

# SALUD INVESTIGA

## RED MINISTERIAL DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD DE ARGENTINA (REMinsa)

Uno de los logros más destacables de la implementación de esta Red ha sido la creación de las áreas de investigación en salud en 12 provincias argentinas, que se sumaron a las 9 ya existentes en 2010, incluyendo la del ámbito nacional. Actualmente la red de cooperación REMinsa cuenta con la participación de referentes de investigación de todo el país.

Carolina O'Donnell, Carolina Faletty, Andrea Leston. Comisión Nacional Salud Investiga. Ministerio de Salud de la Nación.

En 2010 la Comisión Nacional Salud Investiga llevó a cabo una investigación con el propósito de realizar un diagnóstico de situación que permitiera relevar el estado de desarrollo del sistema de investigación para la salud en cada jurisdicción del país.<sup>1,2</sup> En este estudio participaron referentes de investigación de 20 ministerios, incluido el Ministerio de Salud de la Nación.

En el marco de un encuentro realizado en la ciudad de Mendoza en octubre de 2010 del cual participaron referentes de investigación de las provincias, se presentaron resultados parciales del estudio en los que se evidenció el desarrollo disímil entre las provincias en cuanto a los sistemas de investigación. Así, se observó que mientras que la mayoría no contaban con áreas específicas de gestión y promoción de la investigación, otras poseían leyes provinciales de investigación o áreas específicas de gestión, determinación de prioridades, comités de ética de investigación, registros provinciales.<sup>3</sup> En esta instancia se evidenció la necesidad de desarrollar una estrategia política conjunta para impulsar y favorecer el desarrollo de los sistemas provinciales de investigación orientada a reducir la brecha existente entre las provincias en cuanto a estos aspectos. Como consecuencia, y en base al consenso obtenido entre 20 jurisdicciones del país, se creó en diciembre de 2010 la Red ministerial de áreas de

Investigación para la salud de Argentina (REMinsa), concebida como un espacio horizontal de cooperación, intercambio y colaboración entre los ministerios de salud y coordinada por la Comisión Nacional Salud Investiga.<sup>3</sup>

Sus propósitos refieren al fortalecimiento de las áreas de gestión de las investigaciones para la salud, la promoción de la actividad científica del sector salud, la integración de las distintas áreas gubernamentales de investigación para la salud y el fortalecimiento de las capacidades de investigación. En el proceso de construcción permanente de la Red se propende a garantizar el diálogo, la transferencia e intercambio de conocimientos y experiencias entre los integrantes de la red, el análisis conjunto de avances y dificultades propias de cada contexto local, identificando y proponiendo estrategias novedosas para superar obstáculos (estructurales o coyunturales) implementadas con éxito en algunas provincias. De esta manera se busca proveer herramientas para la gestión, enriquecer y ampliar los enfoques a partir de la diversidad y fomentar el compromiso entre los integrantes. Esta labor se ha llevado adelante a partir de reuniones periódicas a las que son convocadas todas las jurisdicciones del país.

Conforme a los propósitos de la Red, en 2011 se iniciaron acciones de capacitación destinadas a los referentes provinciales que se desarrolla-

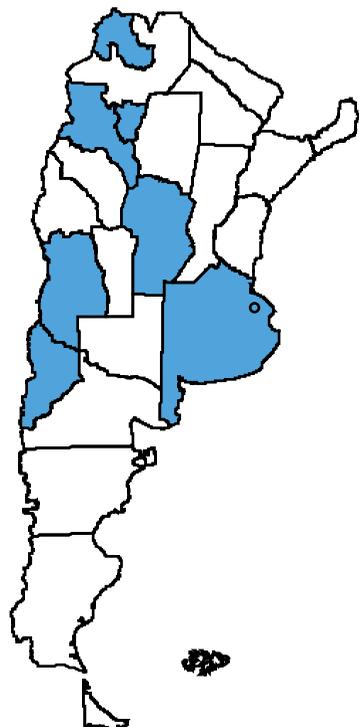
ron a través del Campus Virtual "Salud Investiga". Se brindaron cursos virtuales sobre análisis de sala de situación de salud, metodología de la investigación y desarrollo de reportes rápidos. Dichos cursos se desarrollaron en el marco de un convenio entre el Ministerio de Salud y el Instituto de Investigaciones Epidemiológicas de la Academia Nacional de Medicina.

A partir de 2013 se decidió llevar a cabo reuniones regionales con el objetivo de que los referentes presenten fortalezas y debilidades de sus jurisdicciones relativas a las actividades de investigación sanitaria, y con el fin de analizar posibles acciones conjuntas para el fortalecimiento del sistema de investigación en salud a nivel regional.

A lo largo de estos tres primeros años, y como uno de los mayores logros de esta estrategia, se conformaron las áreas de investigación en 12 provincias sumándose a las 8 ya existentes, además del área específica del nivel nacional, tal como se puede observar en los Mapas 1 y 2.

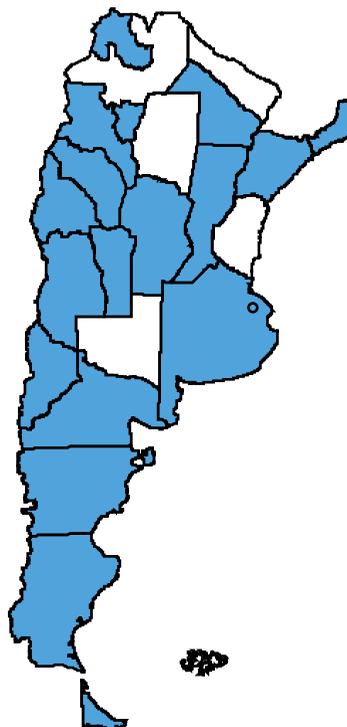
La Comisión Nacional Salud Investiga elaboró un proyecto destinado a obtener el apoyo del proyecto FESP (Funciones Esenciales de Salud Pública) del Ministerio de Salud de la Nación a fin de fortalecer el desarrollo de la Red a través de las denominadas "Actividades de Salud Pública" (ASP). De acuerdo a documentos técnicos, las mismas se definen como "un conjunto de actividades estandarizadas, científicamente efectivas, efi-

MAPA 1. Jurisdicciones con Áreas de Investigación en Salud año 2010



Fuente: Comisión Nacional Salud Investiga.

MAPA 2. Jurisdicciones con Áreas de Investigación en Salud año 2013



Fuente: Comisión Nacional Salud Investiga.

cientes, costo-efectivas, y que tienen un valor mensurable, estandarizado y justificable".<sup>4</sup> En concreto, son instrumentos de gestión que permiten financiar actividades de ejecución territorial con el fin de acompañar las estrategias contenidas en las políticas de salud de diversos programas sanitarios. Cabe destacar que la responsabilidad de la ejecución recae en las autoridades provinciales, las que en este caso se corresponde con los referentes de áreas de investigación.

Desde 2012 la Comisión Nacional Salud Investiga obtuvo la autorización para el financiamiento y la conse-

cuentaje ejecución en las provincias de las siguientes ASP: 1) creación del Área de investigación en Salud y 2) realización de diagnóstico de situación de la investigación en salud. Actualmente, la Comisión trabaja conjuntamente con los referentes provinciales en el diseño de nuevas ASP, centradas principalmente en la implementación de registros de investigación en salud y comités de ética en cada jurisdicción

A partir de los avances logrados desde la conformación de la Red, se hace necesario que sus integrantes asuman el compromiso para lograr su

consolidación y cohesión, a través de la profundización del diálogo, la participación sostenida y la cooperación entre las jurisdicciones. Asimismo, será necesario potenciar los recursos que ofrece este espacio para impulsar y desarrollar alternativas racionales en la elaboración de políticas sanitarias y de investigación en salud, puesto que las mismas son el camino más directo para mejorar los instrumentos, los procedimientos y la organización de los servicios hoy disponibles para cuidar la salud de la población.<sup>5</sup>

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<sup>1</sup> Insua I, O'Donnell C, Bonet F. Diagnóstico de situación de la investigación para la salud en los ministerios de salud de la nación y de las provincias. *Rev Argent Salud Pública*; 1(4), Septiembre 2010 [Disponible en: <http://www.saludinvestiga.org.ar/rasp/articulos/volumen4/RASP4-SI.pdf>] [Último acceso: 22 de julio de 2013]

<sup>2</sup> Bonet F y col. Diagnóstico de situación de la investigación en salud en el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación y 10 ministerios provinciales. *Rev Argent Salud Pública*; 3 (10), marzo 2012 [Disponible en: <http://www.saludinvestiga.org.ar/rasp/articulos/volumen10/bonet.pdf>] [Último acceso: 22 de julio de 2013]

<sup>3</sup> O'Donnell C, García Godoy B, Barbieri M. Creación de la Red Ministerial de Áreas de Investigación para la Salud en Argentina. *Rev Argent Salud Pública*; 1 (5), diciembre 2010 [Disponible en: <http://www.saludinvestiga.org.ar/rasp/articulos/volumen5/salud-investiga.pdf>] [Último acceso: 22 de julio de 2013]

<sup>4</sup> Ministerio de Salud de la Nación. Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública, Reglamento Operativo, Anexo V.

<sup>5</sup> Ministerio de Salud de la Nación. Guía investigaciones en salud humana. 2011 [Disponible en: [http://www.saludinvestiga.org.ar/pdf/Guia\\_en\\_baja.pdf](http://www.saludinvestiga.org.ar/pdf/Guia_en_baja.pdf)] [Último acceso: 30 de julio de 2013]